61092

Latacunga, 19 Julio del 2012

3417

Dra.
Alexandra Espín
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Presente.-

De mis consideraciones;

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN, portador de la cédula de ciudadanía Nº 050214968-5, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado **TRUCKMOL S.A.,** ante Usted acudo para comunicarle lo siguiente:

Por la presente se pone en conocimiento a la Superintendencia de Compañías la cesión de acciones del socio perteneciente a la compañía de Transporte Pesado **TRUCKMOL S.A.,** amparados en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías; a su vez, solicito se autorice la transferencia de acciones, las mismas que corresponden a un número total de **CINCO ACCIONES**, de un valor nominal de un dólar cada una, a favor de la siguiente persona que se encuentra registradas en el libro de Acciones y Accionistas:

Nº	CEDENTE NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	CESIONARIO NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	VALOR UNITARIO	Nº TOTAL ACCIONES
01	MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN	050214968-5	SEGUNDO NELSON PLASENCIA CHICAIZA	050181403-2	1	5

La inversión es de carácter nacional. Una vez registradas estas transferencias, solicito se sirva otorgarme DOS listas actualizada de accionistas.

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

Atentamente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
20 JUL 2012
Lcda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN
GERENTE GENERAL

Transferencia aprobada